


	Reunión 13-09-2018	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Primaria	

Acta de la Reunión Extraordinaria de la CCT de Educación Primaria de la Facultad de Educación, Universidad de Extremadura			
Fecha: 13 de septiembre de 2018	Lugar donde se celebra: Sala de reuniones	Hora de comienzo: 9:00	Hora de finalización: 12:30
Presidenta: CCT-EP Guadalupe de la Maya Retamar		Secretaria: CCT-EP Margarita Villalba Egea	
Relación de asistentes (Anexo I):			
<p>CCT-EP: Guadalupe de la Maya Retamar (Coordinadora de la Comisión de Calidad de Educación Primaria), M^a Carmen Galván Malagón (PDI), Margarita Villalba Egea (PDI), Isaac Corbacho Cuello (PDI), Magdalena López Pérez (PDI), Mary Paz Rodríguez González (PDI), Sebastián Feu Molina (PDI), María José Rabazo Méndez (PDI), Rodrigo Espada Belmonte (PDI) y María Botana del Arco (PAS).</p>			
Miembros de las comisiones que justifican su inasistencia:			
Excusan su no asistencia (CCT-EP):			
Orden del día:			
Punto 1. Asignación de TFG a Tribunales. Convocatoria de septiembre de 2018.			
Punto 2. Propuesta de establecimiento de plazos para la entrega de borradores de TFG en sucesivas convocatorias.			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<p>Se comienza la reunión abordando el punto 2, en conjunto con los miembros de CCT de Educación Infantil, al objeto de tomar un acuerdo común. La Coordinadora de la CCT de Educación Primaria plantea la conveniencia de fijar una fecha límite para la entrega, por parte del alumnado a sus tutores, del borrador completo del TFG, de modo que los tutores tengan tiempo suficiente de efectuar una revisión, especialmente cuando son varios los trabajos que tutorizan. Se acuerda por unanimidad elevar a la Comisión de Calidad de Centro incluir un</p>			

	Reunión 04-07-2018	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Primaria	

plazo de entrega del borrador de TFG completo al tutor de en torno a quince días y que se incorpore al calendario de defensas de TFG que debe aprobarse.

Punto 1: Asignación de TFG a Tribunales. Convocatoria de septiembre de 2018.

Se procede al reparto entre los Tribunales de los 61 TFG del grado de Educación Primaria presentados a esta convocatoria. Para optimizar el reparto primero se distribuyen los TFG por el área del tutor que lo dirige y después ya se comprueba que cumplen con los requisitos.

Una vez finalizada la asignación a los distintos tribunales, se remite el listado al Vicedecanato de Coordinación de Títulos y OE para que se proceda a su publicación y envío a alumnado y profesorado, abriéndose un plazo de alegaciones para subsanación de errores hasta el 14 de septiembre a las 14 horas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:30.

Aprobación acta 24 octubre 2018	Firma la secretaria:  Fdo: Margarita Villalba Egea
	Visto bueno de la Presidenta:  Fdo: Guadalupe de la Maya Retamar